



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
CIENESPE CÍA. LTDA.
AÑO 2015**

ATECAPSA



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Tel: 829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Coop.	Cooperativa
Coac	Cooperativa de Ahorro y Crédito
Transp.	Transporte
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DEL AUDITOR



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Suñe Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Directivos, Administradores y Socios de la compañía Cienespe Cía. Ltda.:

Hemos efectuado la auditoría a los estados financieros de la compañía Cienespe Cía. Ltda., que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo, todos al 31 de diciembre de 2015, así como las políticas contables y notas aclaratorias de importancia relativa aplicadas en el ejercicio económico.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Los administradores de la compañía son los responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera, así como de mantener un adecuado control interno con el propósito fundamental de garantizar que las cifras que se presentan en los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría se realizó basados en las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que una auditoría sea planificada y ejecutada, cumpliendo con requisitos éticos para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por distorsiones significativas, e incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Nuestra auditoría fue planificada y ejecutada aplicando procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente y pertinente sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, estos procedimientos seleccionados dependen del juicio y criterio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno empleado por la compañía, como parte relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, en base al cual se determinan los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como la presentación de los estados financieros. La evidencia de auditoría que hemos obtenido y analizado consideramos que es suficiente y nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. Telf: 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la compañía Cienespe Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ambato, 20 de abril del 2016

ATECAPSA
Calif. SC – 576



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

CIENESPE CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2015

ACTIVOS	Notas	Año 2014	Año 2015
Efectivo y equivalentes de Efectivo	5	990.63	930.44
Clientes y cuentas por cobrar	6	2,845.20	392.80
Inventarios	7	39,161.96	38,625.99
Pagos Anticipados	8	35,134.09	32,322.66
Propiedad, Planta y Equipo	9	1,006,827.92	978,415.82
Otros Activos	10	1,427.80	1,427.80
Total de Activos		1,086,387.60	1,052,115.51
PASIVOS			
Proveedores	11	292,478.23	325,782.89
Acreedores laborales	12	2,068.34	1,725.91
Acreedores fiscales	13	2,932.06	8.41
Acreedores varios	13	50,454.53	38,751.20
Total de Pasivos		347,933.16	366,268.41
PATRIMONIO			
Capital Social	15	976,500.00	976,500.00
Resultados Acumulados		-193,781.38	-238,045.56
Resultado del Ejercicio		-44,264.18	-52,607.34
Total Patrimonio		738,454.44	685,847.10
Total de Pasivos y Patrimonio		1,086,387.60	1,052,115.51



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

CIENESPE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2015

INGRESOS	Año 2014	Año 2015
Ventas Tarifa 0%	1,468.75	197.00
Ventas Tarifa 12%	88,663.20	22,836.38
Ventas Netas	90,131.95	23,033.38
 Costo de Ventas	 3,556.36	 535.97
 Utilidad Bruta en Ventas	 86,575.59	 22,497.41
 GASTOS		
Gastos Administrativos y Ventas	102,087.69	60,289.14
Otros Gastos	22,970.57	14,708.57
Gastos Financieros	136.30	120.41
 Total de Gastos	 125,194.56	 75,118.12
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	 -38,618.97	 -52,620.71
 Otros Ingresos	1,041.01	6,279.03
Otros Egresos	6,686.22	6,265.66
 RESULTADO DEL EJERCICIO	 -44,264.18	 -52,607.34



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telef. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

CIENESPE CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2015

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	31,764.81
Pagado a Proveedores y Empleados	-31,704.59
Movimiento de Intereses	-120.41

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **-60.19**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Movimiento de Propiedades	0.00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **0.00**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0.00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **0.00**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-60.19
Saldo Inicial	990.63

Saldo Final de Caja **930.44**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. Telf. 2329952 Fax 829314 Cel. 092 933 606 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	-52,607.34
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0.00
Depreciación y Amortización	28,412.10
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	5,263.83
Aumento/Disminución de Inventarios	535.97
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	18,335.25
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-60.19



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS • Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. • Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

CIENESPE CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2015

CUENTAS	Resultados		Resultado del	
	Capital Social	Acumulados	Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2014	976,500.00	-193,781.38	-44,264.18	738,454.44
Capital Social				0.00
Resultados Acumulados		-44,264.18	44,264.18	0.00
Resultado del Ejercicio			-52,607.34	-52,607.34
Apropiación/Distribución				0.00
Saldo al 31/12/2015	976,500.00	-238,045.56	-52,607.34	685,847.10



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Tel: 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN SOCIETARIA

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía consiste en: a) emprender servicios de capacitación, asesoría, consultoría, auditoría e investigación en todos los campos con empresas e instituciones públicas y privadas tanto a nivel nacional como internacional b) Instalación, administración o arrendamiento de locales educativos de nivel preescolar, escolar superior y especial; c) Elaboración y comercialización de obras intelectuales con fines educativos; d) Prestar servicios al sector educativo y profesional público o privado en el área de enseñanza normal y especializada; e) Prestar servicios de nivelación estudiantil y de apoyo escolar en todos los niveles de educación; f) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria, equipos industriales y tecnológicos, herramientas, partes, piezas, repuestos, accesorios y en general de todo tipo de bienes para la industria y para la educación g) Prestar servicios al sector de la construcción de bienes inmuebles así como comercializar y producir los materiales necesarios para la construcción de dichos bienes; h) celebración de contratos de franquicia, sea como franquisor o como franquiciado de cualquier bien o servicio; i) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de llantas, neumáticos, aros, partes, piezas, repuestos y accesorios para vehículos j) Podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas o cualquier otra modalidad contractual ante cualquier entidad de derecho público o de derecho privado siempre que su objeto social lo permita; k) la compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social y l) La compañía puede conformar consorcios, celebrar contratos de asociación o cuentas en participación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras aunque no exista afinidad con su objeto social. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras Leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha Ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercado de valores.- Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

PLAZO

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil, la compañía podrá disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables.



CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 976.500,00 (Novecientos sesenta y seis mil quinientos 00/100 dólares americanos), dividido en 976.500 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido como sigue:

SOCIOS	VALOR	%
Carlos Antonio Mayorga	973.500,00	99,69%
Carlos Mayorga Vega	1.000,00	0,10%
Alfredo Mayorga Vega	1.000,00	0,10%
Verónica Mayorga Vega	1.000,00	0,10%
Total de Capital Social	976.500,00	100,00%

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía es la Ciudad de Quito. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o mas lugares dentro de territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes, según escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos, celebrada el 18 de Enero del 2010 e inscrita el 12 de Octubre del mismo año, en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 3361.

REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General es el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cumpliendo lo establecido en los Estatutos y Ley de Compañías. Mercantil.

2. BASE LEGAL

ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado: En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 429 emitido el 2 de febrero del 2015 se establece lo siguiente en relación al salario básico unificado:

Fijase a partir del 1 de enero del 2015, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 354,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales

Fijase a partir del 1 de enero del 2015, los salarios/tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo acorde a las Comisiones Sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales

Criterio Legal para los Representantes Legales o Gerentes: En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

IMPUESTOS VIGENTES

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2329952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

3. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN MARCHA

La empresa es una compañía que viene realizando con normalidad sus actividades cumpliendo el objeto social para la que fue creada, por lo que se trata de una entidad en marcha.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera.

En el presente año debido al limitado monto de cartera nos e calculó la provisión.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los inventarios comprenden textos que se emplean en los procesos de capacitación que no mantienen competencia, bajo este criterio no se ha calculado el deterioro de inventarios

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	20 años
Muebles de Oficina	10 años



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Tele 2829952 Fax 829314 Cel 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio debe ser calculada por empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

En el presente año la compañía no ha efectuado el cálculo de esta provisión.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empeará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente. No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos disponibles que posee la compañía en fondos fijos de caja menor y depósitos bancarios, al cerrar el año se presentan en balances como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Caja Chica	8,28	14,30
Banco Pacífico Cta. Cte. 7504632	982,35	-118,14
Produbanco Cta. Cte. 02080011485	0,00	1.034,28
Total Efectivo y Equivalentes	990,63	930,44

NOTA 6.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos que siguen:

Varios	392,80
Total Clientes	392,80



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

La compañía debido a que no ha tenido actividad de venta a crédito y al poco volumen de cartera no ha calculado la provisión para cuentas incobrables.

NOTA 7.- INVENTARIOS

Los inventarios de textos que posee la compañía al cierre del año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2014	Año 2015
Inventario Gravado 0%	39.161,96	38.625,99
Total de Inventarios	39.161,96	38.625,99

NOTA 8.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos por impuestos corrientes y a terceros que vencen a corto plazo se presentan en balances al cierre del año como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Crédito Tributario IVA	30.636,42	6.757,77
Retenciones del IVA	0,00	22.149,65
Retención en la Fuente Renta	4.497,67	214,67
Retenciones de Años Anteriores	0,00	700,57
Anticipo Pablo Ulloa	0,00	2.500,00
Total Pagos Anticipados	35.134,09	32.322,66

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes inmuebles y muebles que la compañía tiene al cierre del año y sus movimientos en el ejercicio económico se presentan al cerrar el año como se detalla:

BIENES	Año 2014	Movimiento	Año 2015
Edificios	1.108.583,80	0,00	1.108.583,80
Muebles y Enseres	13.950,00	0,00	13.950,00
(-) Depreciación Acumulada	-115.705,88	-28.412,10	-144.117,98
Total Propiedad, Planta y Equipo	1.006.827,92	-28.412,10	978.415,82

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS

Los gastos diferidos de constitución que no se han liquidado hasta el cierre del año se presentan con los saldos que siguen:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

	Año 2014	Año 2015
Gastos de Constitución	1.427,80	1.427,80
Total de Otros Activos	1.427,80	1.427,80

NOTA 11.- PROVEEDORES

Las obligaciones por pagar a los proveedores y a socios al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

Depósitos por Confirmar	28.362,00
Anticipo de Clientes	340,00
Carlos Mayorga	296.636,21
Proveedores no Relacionados	444,68
Total Proveedores	325.782,89

NOTA 12.- ACREEDORES LABORALES

Las obligaciones que la compañía tiene con sus empleados por sueldos y beneficios sociales que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que siguen:

	Año 2014	Año 2015
Sueldos por Pagar	929,50	893,35
Aporte al Seguro Social	203,04	206,06
Fondo de Reserva por Pagar	0,00	50,00
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	309,91	79,50
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	340,01	295,00
Vacaciones por Pagar	285,88	202,00
Total Acreedores Laborales	2.068,34	1.725,91

NOTA 13.- ACREEDORES FISCALES

Las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que tienen vencimientos a corto plazo, se presentan al cerrar el año como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Retención Impto. Renta por Pagar	308,39	5,02
Retención IVA por Pagar	391,27	3,39
Anticipo Impuesto a la Renta	2.232,40	0,00
Total Acreedores Fiscales	699,66	8,41



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

NOTA 14.- ACREEDORES VARIOS

Las obligaciones con instituciones financieras y terceros al 31 de diciembre reflejan las cifras que siguen:

	Año 2014	Año 2015
Sobregiro en Bancos	12.513,33	0,00
Acreedores Externos	37.941,20	38.751,20
Total Acreedores Varios	50.454,53	38.751,20

NOTA 15.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales que la compañía mantiene al cerrar el año se presentan en balances con los saldos que siguen:

	Año 2014	Año 2015
Capital Social	976.500,00	976.500,00
Resultados Acumulados	-193.781,38	-238.045,56
Resultado del Ejercicio	-44.264,18	-52.607,34
Total del Patrimonio	738.454,44	685.847,10

HECHOS SUBSECUENTES A INFORMARSE

Desde el 31 de diciembre del 2015 hasta el cierre de la auditoría no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Ambato, 04 de Abril del 2016

Señores
GERENTE DE CIENESPE CIA. LTDA.
Ciudad

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted y por su digno intermedio a los accionistas de la compañía, adjuntando el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Espero haber cumplido con vuestros requerimientos en relación al trabajo realizado, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,

DR. FERNANDO CAMPAÑA MG.
GERENTE ATECAPSA
Calif. SC- 576